

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 925/17

### AYUNTAMIENTO DE BARROMÁN

#### A N U N C I O

Solicitada por D. Raúl García Martín, con domicilio a efectos de notificaciones en Plaza Chica nº 1 de Barromán, Licencia Ambiental para la instalación de una explotación de ganado porcino, en la parcela nº 165 del polígono nº 3 de este Termino Municipal, referencia catastral 05023S003001650000XS, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir un periodo de información pública, por término de diez días contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, a los efectos de quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presente por escrito en las dependencias Municipales las alegaciones, observaciones y reparos que consideren oportunas.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiendo ser consultado en horario de oficina.

En Barromán, a 29 de marzo de 2017.

La Alcaldesa, *M<sup>a</sup>. del Rosario García Martín.*